



C.08 / MEJORA DE LOS CANALES DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE VIVIENDA

LÍNEA ESTRATÉGICA	GOBIERNO ABIERTO
OBJETIVO ESTRATÉGICO	AVANZAR EN TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
OBJETIVO ESPECÍFICO	Mejorar la información pública sectorial proporcionada a los ciudadanos
MEDIDA	Mejora de los canales de información para los beneficiarios de una vivienda social.
RESPONSABLE	<ul style="list-style-type: none">→ Dirección General de Vivienda de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.→ Dirección General de Informática Corporativa.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none">→ Oficina para la gestión de la vivienda social.→ Dirección General de Informática Corporativa.
ACCIONES	<ul style="list-style-type: none">→ Crear una Web para facilitar información sobre el procedimiento de acceso a la propiedad de una vivienda para los potenciales beneficiarios de vivienda social.→ Establecer un canal de comunicación para solicitar información sobre el procedimiento de acceso a la propiedad de una vivienda social.
DESTINATARIOS/AS	<ul style="list-style-type: none">→ Ciudadanía.
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none">→ Web creada y canal de comunicación establecido.→ Número de consultas realizadas a los servicios.
PRESUPUESTO	Sin coste, elaboración con medios propios.
CALENDARIO	2020-2022